

Memoria histórica y reconstrucción del tejido social a partir de las narrativas: una revisión  
bibliográfica.

Marlon Andrés Guerrero Gómez

Sebastián Camilo Navarro



Universidad Cooperativa  
de Colombia

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Derecho

Barrancabermeja

2021

Memoria histórica y reconstrucción del tejido social a partir de las narrativas: una revisión  
bibliográfica.

Marlon Andrés Guerrero Gómez

Sebastian Camilo Navarro

Auxiliares de investigación para optar el título de

ABOGADO



Director

Mg. Karime Cure Requena

Universidad Cooperativa de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Derecho

Barrancabermeja

2021

## Contenido

	Pág.
Introducción.....	9
Objetivo general y específicos.....	16
Justificación.....	17
Marco referencial.....	18
Metodología.....	20
Resultados.....	22
Conclusiones.....	25
Reflexiones y/o propuestas.....	26
Referencias.....	28

## Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Caracterización del material por tipología en el periodo 2012 – 2019.....	22
Figura 2. Caracterización de la producción por año comprendido entre el 2012 – 2019 elaborados dentro del estudio.....	23

## Resumen

El presente artículo está encaminado a promover por medio de una investigación de literatura bibliográfica como las narrativas sirven para reconstruir la memoria histórica y el tejido social en Barrancabermeja trabajando con el (Colectivo 28 de Febrero), permitiendo así evidenciar esa relación que tiene la reconstrucción del tejido social con el conflicto interno armado por medio del uso de narrativas. Logrando así un estudio que se enmarca en un enfoque cualitativo y descriptivo.

Por medio de un uso de palabras claves tales como: narrativas, conflicto armado, tejido social, víctimas, reconciliación, reparación simbólica y afrontamiento, que nos lleven a lo largo del texto involucrándonos como ciudadanos dentro de su papel de sujetos activos en la búsqueda de una reparación integral en el distrito de Barrancabermeja.

Y finalmente el estudio permitió por medio de rutas de reparación simbólica la no victimización que han sufrido las víctimas a lo largo de la década en el distrito de Barrancabermeja, y acercamiento con la institución para que de una forma conjunta y articulada se llegue a conocer sus historias por medio de narrativas, actos simbólicos (siembra de árboles) y foros donde los principales protagonistas sean las personas que vivieron estos hechos en el distrito y empiecen a

tener la importancia en la sociedad, por medio de políticas públicas, en las cuales se puedan escuchar su voz y nunca se esfume su grito de no repetición.

**Palabras clave:** Memoria histórica, Narrativas, conflicto armado, víctimas, reparación simbólica, tejido social.

## Abstract

This article is aimed at promoting, through narratives, a demonstration of how to begin to reconstruct the historical memory and the social fabric in Barrancabermeja by working with the (Colectivo 28 de Febrero), thus making it possible to demonstrate the relationship between the reconstruction of the social fabric and the internal armed conflict through the use of narratives. Thus achieving a study that is framed in a qualitative and descriptive approach.

Through the use of key words such as: narratives, armed conflict, social fabric, victims, reconciliation, symbolic reparation and coping, which will take us throughout the text involving us as citizens in their role as active subjects in the search for an integral reparation in the district of Barrancabermeja.

And finally, the study allowed, by means of symbolic reparation routes, the non-victimization suffered by the victims throughout the decade in the district of Barrancabermeja, and an approach with the institution so that in a joint and articulated way we could get to know their stories by means of narratives, symbolic acts (planting of trees) and forums where the main protagonists are the people who lived these events in the district and begin to have the importance in society, through public policies, in which their voice can be heard and their cry of non-repetition never fades away.

Key words: Historical memory, narratives, armed conflict, victims, symbolic reparation, social fabric.



## Introducción

La relación entre la memoria y las víctimas en el caso colombiano no es un hecho aislado propio de una fenomenología singular de nuestra trayectoria histórica. La noción de memoria encuentra sus referentes en procesos de posguerra o posconflicto en el mundo entero, en particular en los bien documentados juicios de Auschwitz en la posguerra de la Segunda Guerra Mundial, en los antecedentes de la nefasta experiencia del exterminio judío por parte de los ideólogos y adoctrinados del nazismo. El holocausto fue un hecho que no solo significó el fin del sueño racionalista de progreso continuo de la sociedad occidental; sino que implicó el surgimiento del concepto de víctima y, posteriormente, de los procesos de memoria histórica. Y así mismo, en el plano del análisis teórico existen abundantes trabajos desde múltiples perspectivas, dentro de las cuales algunas servirían aquí para procurar un marco de sentido en términos de memoria a nuestra experiencia de conflicto armado y sus víctimas.

Décadas después América Latina vivió tal auge tras los procesos de “transición a la democracia”, luego de la caída de las dictaduras militares y civiles. Comisiones e informes de la verdad, conmemoraciones y monumentos, entre otros, fueron la manera como se hicieron públicas las versiones oficiales sobre los hechos ocurridos en el marco de los procesos de verdad, justicia y reparación desde finales de los años ochenta y durante la década de los noventa del siglo pasado. No obstante, la duda sobre las vindicaciones institucionales de la memoria histórica no deja de ser válida cuando se enfrenta...

... a una situación especialmente contradictoria en países como los de América Latina: la pretensión de promover unas memorias democráticas sobre unos hechos que tuvieron en su trasunto trágico la ausencia de la misma democracia. Con cara o sello la memoria pierde: por efecto de ese sentido democrático la memoria queda expuesta a ser acusada simultáneamente de revanchismo o de venganza, de justificación o legitimadora o de negligente u olvidadiza. (Serna, 2012)

En Colombia, independientemente de los debates políticos y académicos que puedan suscitarse, si bien no se puede hablar de que hayamos padecido una experiencia de dictadura al “estilo” latinoamericano, la violencia arraizada en el conflicto armado ha sido una constante histórica en la dinámica sociopolítica del Estado – nación, siendo este el acontecimiento sobre el que se dan los procesos de memoria.

Los enfrentamientos armados en el país se han expresado a través de distintas formas de violencia: guerras civiles, insurrecciones armadas, violencia partidista, violencia revolucionaria, paramilitarismo, narcotráfico, bandas criminales. Dichas formas de violencia configuran distintos procesos y etapas del conflicto armado, dando lugar al surgimiento de las víctimas como sujeto político y social, un actor in visibilizado en el marco de las confrontaciones bélicas.

Así pues, las víctimas en Colombia se hicieron visibles no precisamente por la buena voluntad del Estado o del gobierno de turno (a través de políticas para la constitución de la memoria, tardíamente aparecidas como posteriormente se indicara), sino por sus propias acciones de

resistencia al conflicto armado interno, caracterizadas por el reclamo de justicia y reconocimiento social. Como apunta Bello:

Las víctimas del conflicto armado son: en muchos casos, comunidades ignoradas por el Estado y la sociedad, que han logrado sobrevivir con sus propios recursos, medios y estrategia. Son conocidas, expuestas a la sociedad en función de la violencia, la muerte y solo son visibles y adquieren significado para quienes se disputan el poder, en razón de su potencial como comunidad de apoyo o como territorios estratégicos. Se podría decir entonces que los desplazados son aquellos para quienes no ha existido ciudadanía. (Bello, 2006).

Por tal motivo en Colombia se empieza a definir y a hablar tardíamente de víctimas del conflicto armado en el nivel estatal, siendo este un tema ausente durante los procesos de paz que se llevaron a cabo en el curso del último cuarto de siglo XX. Sin embargo, los procesos de justicia transicional, implementados en el marco de las negociaciones que se realizaron para la dejación de armas de algunos grupos armados al margen de la ley en este tiempo, fueron incorporando la referencia a las víctimas de la violencia, a través del progresivo -aunque muy lento- reconocimiento a los derechos de verdad, justicia y reparación.

Esto queda plasmado en la legislación colombiana, desde hace aproximadamente veinticuatro (24) años, con la Ley 387 de 1997, en donde se inicia el reconocimiento de la condición de víctimas del conflicto armado con la definición de quienes son las personas desplazadas, comenzando así a visualizarse lineamientos estatales para la prevención y atención de las víctimas de la violencia. Además, no sobra mencionar la obligatoriedad de la incorporación

debida a la legislación interna de tratados internacionales de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

En este sentido, cabe destacar el papel de la Corte Constitucional, el cual ha sido decisivo para definir el tipo y la calidad de la atención estatal a las víctimas del conflicto, especialmente en lo respectivo a este tipo de población.

La actual Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), nace en el marco institucional de un nuevo periodo de gobierno nacional y de la necesidad de introducir nuevas orientaciones de política pública para garantizar de manera integral los derechos de las víctimas del conflicto interno armado en Colombia, bajo premisas básicas de justicia transicional, tales como verdad, justicia, reparación integral, satisfacción y garantías de no repetición, sin que el conflicto haya llegado aún a su fin.

Ahora bien, se hace necesario explorar el concepto de víctima. Se ha avanzado en el reconocimiento de que existen víctimas individuales y colectivas, y que estas deben ser consideradas desde apreciaciones sociológicas, jurídicas, sicosociales e históricas.

En este sentido, una visión integral de víctima compone:

... el reconocimiento de un rol social de persona afectada en derechos fundamentales, lo que conlleva a construirla como sujeto de derechos. En este sentido, la consideración de víctima sería una forma de resistencia activa con el fin de evitar la impunidad y la desmemoria, reconociendo y reconociéndose no solo en el sufrimiento sino también y especialmente en la condición de actores y actoras sociales en el intento de que se haga justicia, se reparen los daños ocasionados y se garantice la no repetición de las violaciones. Se constituye así en eje vertebrador y motor de cambio. (Centro de Memoria Histórica, 2009)...

Es así que desde mediados del siglo XX el conflicto armado colombiano no solo ha dejado miles de hechos victimizantes sino también memorias individuales de la experiencia violenta hacia nuevos territorios en donde tienden hacia la reivindicación, constitución y subsistencia como memoria colectiva, agenciada hoy por políticos de Estado. Cabe destacar que esta nueva vertiente estatal, es asumida luego del cansancio y malestar social de la violencia y de una creciente organización y empoderamientos de grupos víctimas del conflicto que empezaron a reclamar sus derechos y así a hacerse visibles.

No obstante, estas políticas de memoria presentan opacidades en términos de significación e impacto para quienes las ostentan.

Es por eso que el homicidio, así como la desaparición forzada constituyen las más cruentas vejaciones al goce y disfrute de los Derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Política de Colombia. Una vez acontecidos estos hechos, el Estado Colombiano en cabeza de sus instituciones está en la obligación de aplicar el marco normativo a los responsables, así como también de desplegar de manera inmediata un protocolo que permita encaminar a las víctimas del conflicto armado hacia la restitución de sus derechos y la reparación integral. Sin embargo, y tal como los han manifestado las altas cortes en diversas ocasiones, la reparación integral no puede estar compuesta únicamente por elementos jurídicos, pecuniarios y/o materiales; la víctima requiere, principalmente, de un acompañamiento a su persona, en donde también se lleve a cabo un proceso de reparación simbólica.

Ahora bien, en la región del Magdalena Medio, teniendo como epicentro el municipio de Barrancabermeja, se perpetraron de manera continua actos de barbarie ejecutados por grupos insurgentes, quienes por largos años tuvieron presencia en la región. Es así, como un conjunto de víctimas del conflicto armado colombiano, cuyos hechos victimizantes tuvieron ocurrencia en la Magdalena Medio, en un momento y en situaciones similares, son reconocidos por la Corte Suprema de Justicia mediante sentencia S- 42534 del 30 de abril del 2014, donde de nuevo se pone como eje transversal y fundamental el ejercicio de construcción de la memoria histórica: “Su especial naturaleza determinada por la necesidad de satisfacer fines superiores como la reconciliación nacional y los derechos de las víctimas respecto de las estructuras armadas ilegales, así como la de asegurar el cumplimiento de los compromisos de verdad, justicia, reparación, garantía de no repetición y fijar la memoria histórica, conduce a afirmar que tanto los postulados como las víctimas esperan decisiones prontas mediante las cuales se resuelvan sus expectativas procesales, como también que la sociedad reclama a la administración de justicia resultados en relación con la política pública de reconciliación con los grupos al margen de la ley.”

Así mismo, y según los argumentos esbozados por la sala en su providencia, se debe tener en cuenta que, según los Principios de Theo Van Boven y M. Cherif Bassiouni<sup>759</sup>, “se indica que la reparación simbólica implica toda prestación tendiente a restablecer la dignidad de las víctimas o de la comunidad en general, así como de aquellas que tiendan a asegurar la preservación de la memoria histórica”.

Paso seguido, y haciendo referencia al propósito del presente proyecto, el cual busca hacer efectivo el mandato constitucional proferido mediante sentencia, se menciona, que en la misma, la sala exhorta de manera clara y contundente a las instituciones de educación superior con presencia en la región a dar cumplimiento a lo siguiente: “que a la Universidad Cooperativa y al Instituto Universitario de la Paz, con sede en la ciudad de Barrancabermeja, para que con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica y las entidades territoriales del departamento de Santander (de ser necesario, económico), fomente a través de semilleros de investigación, estudios académicos que puedan generar hallazgos y mecanismos para el fomento de la recuperación de memoria. Estas deberán velar por no olvidar las consecuencias y los impactos desproporcionados que el conflicto armado ha dejado en la región, no sólo de Santander, sino de las zonas de Sur de Bolívar, Norte de Santander, Magdalena Medio, Boyacá y Cundinamarca, para lo cual podrá valerse de relaciones interuniversitarios de las zonas de injerencia del Bloque Central Bolívar.”

Por otro lado, el estudio pretende reposicionar a los sobrevivientes como sujetos políticos a través de la reconstrucción de la memoria histórica, la cual se realizará a través de las narrativas de los hechos victimizantes; la lectura de las narrativas en clave de búsqueda de una apuesta ética, política y asociativa para la reconstrucción de tejido social en tres municipios del Magdalena Medio; el fomento del emprendimiento a partir de las de la recuperación de la memoria histórica.

## **Objetivo general**

Nuestro objetivo general es realizar una revisión bibliográfica de los trabajos realizados en Colombia y así identificar como las narrativas de los sobrevivientes a los hechos victimizantes ocurridos en el país, reconstruyen la memoria histórica y el tejido social.

### **Objetivos específicos:**

- ✓ Identificar las narrativas de los sobrevivientes de los hechos victimizantes producidos en Colombia.
- ✓ Reconocer los significados en las narrativas de los sobrevivientes con relación a los hechos de violencia producidos por un grupo paramilitar en Colombia.
- ✓ Describir los propósitos de las narrativas de los sobrevivientes con relación a los hechos de violencia producidos por un grupo paramilitar y la emersión de una propuesta para la reconstrucción del tejido social en el distrito de Barrancabermeja.



## **Justificación**

Este estudio pretende reposicionar a los sobrevivientes como sujetos políticos a través de la reconstrucción de la memoria histórica, la cual se realizara a través de las narrativas de los hechos victimizantes; la lectura de las narrativas en clave de búsqueda para la reconstrucción del tejido social en el Distrito de Barrancabermeja; el fomento del emprendimiento a partir de la recuperación de la memoria histórica. Según los Principios de Theo Van Boven y M. Cherif Bassiouni, en el cual “se indica que la reparación simbólica implica toda prestación tendiente a restablecer la dignidad de las víctimas o de la comunidad en general, así como de aquellas que tiendan a asegurar la preservación de la memoria histórica”.

Toda vez que nuestro estudio se encamino al análisis de las publicaciones científicas realizadas sobre las narrativas y también sobre la incidencia que genero la misma para una reconstrucción de la memoria histórica y del tejido social, no solo en Colombia, sino en el Magdalena Medio, permitiendo así evidenciar un estudio profundo en los cuales podemos encontrar muchas expresiones sobre los temas relacionados con el conflicto armado, y el uso de narrativas en esta parte occidental del departamento de Santander.

Por lo anterior, podemos observar que con una muestra documental en la cual se recopiló un porcentaje amplio de estudios acumulados en bibliotecas digitales y revistas electrónicas con la palabra clave de Memoria Histórica y Reconstrucción del Tejido Social, se puede ampliar todos los conocimientos alusivos al campo de búsqueda.

## Marco referencial

*“La memoria histórica según Halbwachs nos recuerda que el pasado se actualiza desde el presente y en este encuentra sus principios de selección, descripción e interpretación. Es decir que son las necesidades, los miedos y anhelos de una sociedad – las contingencias contemporáneas – los que reconfiguran y reformulan constantemente su memoria histórica.”*

Y es entonces ahí cuando desde un concepto de memoria histórica empezamos a identificar, que a pesar de las polémicas teóricas, con esa perspectiva de redención de la víctima en un proyecto de sociedad que respete su derecho al territorio y también a su identidad como grupo, cuando el concepto de memoria histórica empieza a ser de un aspecto subjetivo sobre la vivencia y también sobre la experiencia del individuo con un aspecto historiográfico del documento y del dato, por ello es simultáneamente descriptivo del pasado como prescriptivo de la esperanza. Las dimensiones individuales y colectivas de la memoria histórica, así como las justificaciones de orden político económico derivables de la conexidad filosófico-político permiten configurar el carácter de salvaguarda de los subalternos y de los oprimidos. La protección de los derechos de los individuos, los pueblos y su cultura en su memoria histórica como su extensa red de sentido e identidad, porque el derecho a la memoria se nutre de los factores socio jurídicos del derecho, y es allí cuando se entiende el tema de la memoria como un derecho que requiere comprender toda aquella situación del derecho en el contexto de la sociedad humana. Y esa situación creo acontecimientos que dieron realidad a los derechos de las víctimas a la verdad y a la memoria,

iniciando en las declaraciones 1948, y en las respectivas jurisprudencias de las CIDH, del informe Joinet así como de los protocolos de ginebra de 1945 y 1977, y así también como los antecedentes Colombianos en la generación de comisiones de investigación y descripción del largo conflicto armado, y que ha hallado su más acabada forma jurídica en la ley de víctimas que creo el Centro de Memoria Histórica en el 2011.

No obstante, y este siendo un argumento esencial en la construcción de la memoria, la base epistemológica está basada entonces en aquella relación dinámica y procesal, desde el presente de los pueblos que elaborando su pasado empezaron a construir una visión hacia el futuro, y he ahí la importancia fundamental de recordar y hacer de la identidad de una sociedad una memoria justa: con simetría o correspondencia entre la elaboración colectiva de la memoria a través del testimonio de los individuos, esas narrativas que se convierten en la memoria personal de la sociedad, interpretándose así como ese derecho fundamental, en el que se empieza a traducir como la función de mantener y maximizar la dignidad humana.

## Metodología

La metodología adoptada para resolver el problema de investigación planteado, y teniendo en cuenta el tipo de estudio, es un modelo de investigación cualitativa-descriptiva, flexible en la adquisición de información. Y la misma fue determinada, partiendo de los tres objetivos principales que la sustentan y de las metas que se persiguen que son: describir, explicar y validar los resultados, cuyo fin es crear un nuevo conocimiento, transformándolo en una nueva información consecuente y coherente. Esta metodología es pertinente, ya que la descripción surge después de la exploración creativa, y sirve para organizar la relación entre los resultados y las explicaciones, y luego probar o validar las explicaciones (Krahtwohl, 1993), donde se utiliza una muestra teórica para la recolección de datos y el análisis de los mismos.

De igual forma, tenemos que partir que para dar inicio a esta investigación, nos tocó optar por una metodología documental y de procesamiento de datos, de la cual se parte teniendo una extensa base de datos que nos sirve como fundamento sobre todo lo que se ha vivido en Colombia en materia de Memoria Histórica, Jurisprudencial y Socio – Política, logrando así un criterio tradicional de “validez”, cuya densidad alude a la inclusión de información detallada y así empezar esa construcción de línea de tiempo y concentrarnos en el Distrito de Barrancabermeja, especialmente en las familias que fueron víctimas y hoy se reconocen como Colectivo 28 de Febrero, cumpliendo a profundidad con los métodos investigativos o fuentes de datos sobre los resultados de la información establecidas.

Ahora bien, conforme a los criterios de procesamiento de datos, logramos una identificación competente a la organización de toda la información de los documentos por nombre, año de publicación, país, tipo de documento, autor y un breve resumen de los mismos, accediendo de esta forma a una información de nivel nacional (Colombia), filtrando para omitir estudios que no correspondían al criterio de búsqueda, detallando utilizando la palabra clave de memoria historia y reconstrucción del tejido social, siendo estos conectores de utilidad para la relación documental del tema de estudio, como criterio de selección de los documentos.

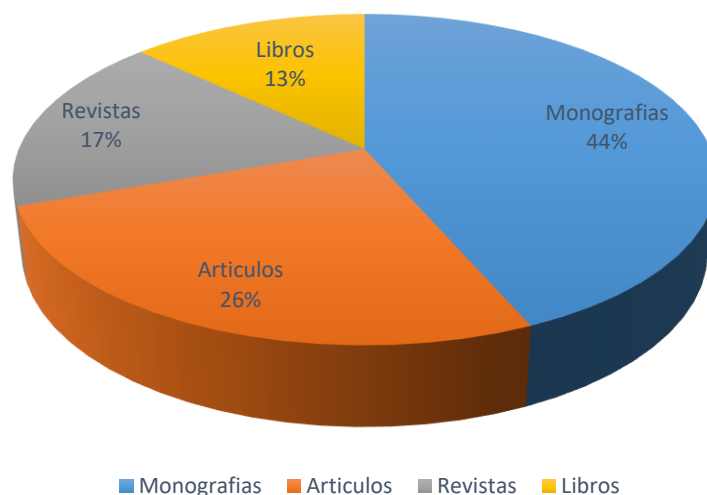
Finalmente, se puede concluir que el estudio cumple con los criterios de estudio cualitativo donde la veracidad científica se encuentra ajustado bajo los principios de credibilidad, auditabilidad y transferabilidad de la información, conocimiento que fue de suma importancia para la investigación realizada (Guba y Lincoln, 1989, citado por Salgado, 2007, p. 74).

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos mediante el modelo de revisión documental de tesis y artículos científicos, cuyos contenidos yacen en repositorios y revistas académicas electrónicas, que han hecho parte de lo propuesto en este artículo sobre el análisis de la información.

La caracterización de los documentos relacionados, nos permitió adquirir un resultado sobre la memoria histórica y el tejido social. Finalmente dichos resultados se presentan a continuación mediante figuras y tablas de contenido de caracterización.

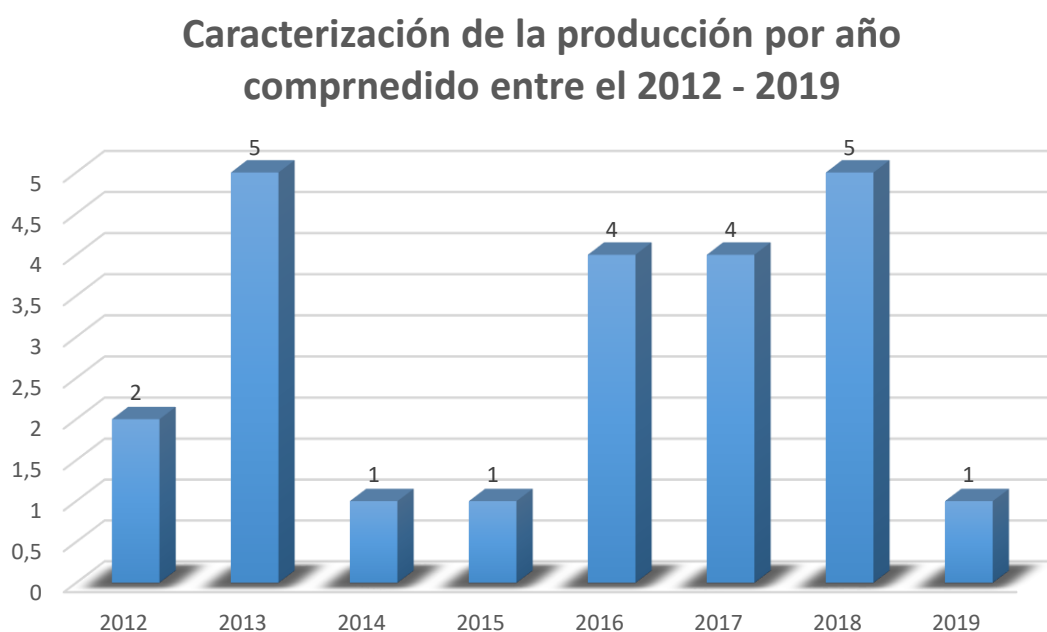
### Caracterización del material en el periodo 2012 - 2019.



*Figura 1.* Caracterización del material por tipología en el periodo 2012 – 2019.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura número 1 se observa la caracterización de los documentos que hicieron parte de la investigación, teniendo en cuenta el rango desde el 2012 hasta el 2019 respectivamente, según lo anterior el 44% corresponde a monografías de grado, el 26% a artículos, el 17% a revistas y un 13% a libros, los cuales se encuentran publicados en repositorios de universidades, bibliotecas virtuales y sitios de la comunidad científica académica a nivel nacional.



*Figura 2.* Caracterización de la producción por año comprendido entre el 2012 – 2019 elaborados dentro del estudio.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la revisión de información, al indagarse por la producción científica de material documental año por año, se evidencia que en las fuentes de información consultadas entre los años 2012 – 2019 (ocho años), se registra un total de 23 publicaciones que corresponden al campo de estudio respectivamente, efectivamente para los años entre 2012 y 2015, se observan 9 archivos científicos, y finalmente en los últimos 4 años entre el 2016 y 2019, aumentaron

progresivamente las investigaciones, con un total de 14 artículos referentes al tema de investigación, por lo tanto, concluye que las publicaciones mantienen un accionar descendente (es decir, denota un crecimiento exponencial que aumenta con el tiempo), dejando de que existan registros de publicaciones y artículos referentes al tema sobre la memoria histórica y su incidencia en la reconstrucción del tejido social como se muestra en la figura 2.

Por último, los documentos y artículos científicos encontrados, donde se indago sobre nuestra palabra clave de búsqueda que fue la memoria histórica, logramos evidenciar en su totalidad de los 23 documentos encontrados entre el 2012 al 2019 que todos se han realizado en Colombia, demostrando una vez más la importancia de la memoria como esa pieza fundamental de la reparación simbólica comprendiendo así ese vínculo de dignidad humana que los une, y como fin último hacer esa dignificación a través de las narrativas para que se conviertan en una forma de resistencia y no olvido.



## Conclusiones

A lo largo del presente artículo, se contempla el cumplimiento del objetivo planteado, debido a que en la investigación sobre el análisis de las diferentes publicaciones científicas realizadas sobre la memoria histórica, se realizó a través de nuestra palabra clave, permitiendo así recolectar, ordenar y sintetizar la información mediante el análisis de monografías, libros, artículos y revistas producidos entre los años 2012 y 2019, y todo relacionado sobre las víctimas tanto como del conflicto interno armado.

Y finalmente como conclusión logramos observar ese vacío y ausencia por parte del estado en investigación científica sobre la memoria histórica y reconstrucción del tejido social, evidenciando al final una persecución hacia las víctimas que fueron esa población golpeada por el conflicto armado que vivió el Distrito de Barrancabermeja, se pretende trabajar con una población específica (Colectivo 28 de Febrero) que fue afectada por una masacre en la cual varias familias aun en medio de su dolor pretenden que sus historias perduren en el tiempo como colectivo y con una reparación simbólica significativa por esa ausencia que aún no logran superar.

Todo esto se logra a través de espacios donde la narrativa sea la herramienta para poder reconstruir el tejido social, trabajando la memoria histórica para que ellos puedan cerrar esos ciclos de vida, que les permita continuar aun en medio de su resiliencia y alcanzar una verdadera reparación simbólica.

### **Reflexiones y/o propuestas**

Los resultados del presente estudio permiten inferir que hay un aumento progresivo de las investigaciones acerca del tema de las narrativas y la reconstrucción de tejido social, y que la mayoría de las publicaciones son Colombianas, de esta forma se evidencia la iniciativa de promover la investigación en el tema de las narrativas para ampliar dichos conocimientos, sirviendo de iniciativa para estudios venideros. Se propone así, realizar una observación en intervalo de 5 años, contrastando las diferencias de investigaciones de otros países desde la publicación de este artículo en adelante, promoviendo a futuros investigadores a interesarse más sobre temas de este artículo.

Según lo anterior, esta investigación ofrece una forma de investigar mucho más específica y localizada, buscando interés y motivación por parte de los investigadores al tener información para ampliar el campo de las narrativas como estrategia para la reconstrucción del tejido social. Retomando algunos vacíos encontrados alrededor de la investigación, se obtuvo una realidad que se desconocía y que producto del análisis produjo nueva información sobre el tema de investigación para próximos investigadores, de igual forma:

Reducido interés de gobierno por los procesos de investigación científica sobre el tema de memoria histórica y la reconstrucción del tejido social.

No reparación emocional de las personas afectadas por la guerra.

Falta de espacios democráticos y participativos para las personas víctimas del conflicto armado.

En su mayoría la población vulnerable son personas del campo o de zonas rojas debido al conflicto y la violencia.

Reparación de la forma incorrecta.

En la investigación los métodos más utilizados por los investigadores para construir la memoria y el tejido social son:

El uso de las narrativas como medio para expresar de forma verbal y simbólica su experiencia.

El trabajo directo con comunidades de forma pedagógica e interactiva con el fin de la no repetición de los hechos violentos

Por otra parte, en el análisis de la información los métodos a los que se recurre para la expresión de la memoria son entre otros, el bosque de la memoria, las marchas conjuntas, las narraciones y anécdotas de personas quien vivieron en carne propia las consecuencias de la guerra. Asimismo, los retos se inclinan a la reparación y el fortalecimiento de la memoria en el territorio, mediante museos que demuestran la realidad de las personas permitiendo la reparación para que cumpla el propósito de dignificación integral de las víctimas.

Finalmente a nivel político se quiere contribuir a la conceptualización del tema acerca de la memoria histórica, narrativas y reconstrucción del tejido social, logrando así el reconocimiento a nivel local de las víctimas del conflicto armado por medio de los resultados encontrados; en segunda medida a nivel cultural, lo que requiere es generar aprendizajes nuevos y diversos que contribuyan a la mejora de la producción científica, orientando los recursos económicos para intervenciones psicosociales en el área comunitaria en los procesos de reparación a personas víctimas del conflicto armado y por último, en el área social, lograr mayor reconocimiento del tema de las narrativas y la reconstrucción del tejido social siendo este un asunto de interés.

## Referencias

<b>Título</b>	<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Fuente</b>
Las memorias del conflicto armado y la violencia en Colombia: Ciudad Bolívar como referente de mantenimiento de memoria colectiva significativa en Bogotá.	2012	Colombia	Universidad Nacional de Colombia
El derecho a la memoria y su protección jurídica: avance de investigación.	2012	Colombia	Derecho, Constitución y Justicia
Memoria Histórica desde las Víctimas del conflicto armado Construcción y reconstrucción del sujeto político.	2013	Colombia	Dialnet
La memoria histórica y las víctimas.	2013	Colombia	Universidad Militar Nueva Granada
“Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano.	2013	Colombia	HisToReLo Universidad Industrial de Santander
Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de	2013	Colombia	Eleuthera

reconstrucción de memoria histórica en el país.

Reconstrucción colectiva de la memoria histórica de los barrios la Cruz, la Honda y Bello Oriente de la ciudad de Medellín, periodo 1980-2010.	2013	Colombia	Universidad de Antioquia
Memoria, resistencia y poder pacífico transformador de pueblos indígenas de las Amazonias colombiana y peruana.	2014	Colombia	Revista Javeriana
Pedagogías para la memoria histórica: reflexiones y consideraciones para un proceso de innovación en el aula.	2015	Colombia	Escuela, Memoria y Territorio.
Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto.	2016	Colombia	Scielo Universidad del Valle – Sede Melendez
Perdón y Reconciliación: Una perspectiva psicosocial desde la no violencia.	2016	Colombia	Scielo Universidad de San Buenaventura
Memoria y reparación: el camino a la justicia transicional para las víctimas.	2016	Colombia	Universidad Católica de Colombia.
Marco normativo internacional de la Memoria Histórica.	2016	Colombia	Universidad Católica de Colombia

Recuperación de memoria histórica y sistematización de experiencia en el costurero de la memoria: kilómetros de vida y de memoria	2017	Colombia	Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología.
Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias	2017	Colombia	Scielo Universidad de los Andes
La memoria histórica y su protección: una mirada comparada.	2017	Colombia	Universidad Católica de Colombia
Historia y memoria: un mismo combate. Aportaciones epistemológicas de Historia a Debate a las controversias acerca de la memoria histórica.	2017	Colombia	Scielo Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe
Memorias y Resistencias: Iniciativas de las víctimas del conflicto armado en Colombia.	2018	Colombia	Centro Nacional de Memoria Histórica
Las relaciones entre memoria histórica militar y educación, El caso de las fuerzas militares de Colombia en el pos acuerdo.	2018	Colombia	Revista UNAB
La construcción de la memoria histórica como derecho fundamental en Colombia.	2018	Colombia	Universidad Católica de Colombia
Memoria y justicia transicional en los acuerdos de paz de Colombia.	2018	Colombia	Universidad Católica de Colombia

Los derechos humanos como mecanismos de construcción y desarrollo de la cultura de paz y reconciliación en el Pos acuerdo en Colombia.

2018

Colombia

Universidad Católica de Colombia

---

Revertir la memoria del conflicto armado colombiano, análisis del discurso en la prensa escrita.

2019

Colombia

Revista científica universidad CES